

Acta de la Sesión N°40

Fecha: 09/01/2017	Hora inicio: 15:10 hrs	Hora término: 17:00 hrs.
Tipo de actividad: Consejo Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 7° piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 08	Mujeres: 05	Hombres: 03

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Constanza Mujica: ANIM
- Enrique Olivares: Familia Soraya y OSEV
- Catalina Guevara: Coord. Usuarios.
- Claudia Rodríguez: No Chat
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva
- Randy Montecinos: Part. Ciudadana Subtrans

Tabla de la Sesión N° 40

I. Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 39.

II. Asuntos a tratar

- a) Apertura llamados a COSOC Regionales.
- b) Proyecto de Modificación de la Ley de Tránsito. Informe de gestiones en curso y de participación en sesión de la Comisión de Transportes del Senado en Valparaíso.
- c) Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago. Seguimiento, informe del representante del Consejo, Sr. Jaime Valenzuela.
- d) Publicación en la web de SECTRA de los estudios en curso. Seguimiento, Sr. Rodrigo Quijada.
- e) Balance del trabajo 2016 del Consejo.
- f) Preparación de Programa de Trabajo del Consejo año 2017.
- g) Reunión de jefaturas Subtrans con COSOC.
- h) Varios

Temas Tratados:

a) Apertura llamados COSOC Regionales:

Catalina Guevara informa sobre la realización de los llamados a conformación de COSOC en las regiones de Atacama y Aysén y solicita a los/as consejeros/as aportar en la difusión de la convocatoria. Rodrigo Quijada subraya la importancia de que los COSOC regionales funcionen como el del MTT, diseñando su propio reglamento y sin mayor intervención de forma por parte de las Seremitt.

Catalina Guevara informa que próximamente se abrirá el llamado en las regiones de Antofagasta y Metropolitana. Frente a este último punto, el Consejo se muestra optimista con la constitución del COSOC en Antofagasta, ya que existen varias organizaciones en dicha región que podrían incorporarse y aportar. En cambio, frente a la constitución del Consejo de la RM, se debate acerca de la pertinencia y eficacia de tener un Consejo Nacional y uno de la RM, ya que hasta ahora el COSOC nacional trató temas del ámbito nacional y del regional metropolitano y en la práctica no siempre es posible ni eficiente hacer una separación tajante de ambos. También se cuestionó si habrá tantas organizaciones especializadas en temas de movilidad y transporte en la RM, que cumplan con los requisitos formales exigidos y que no se encuentren ya participando del nivel nacional. Dado que la normativa vigente obliga a la constitución separada de ambos Consejos, se sugiere estimular a las 7 entidades representadas en el nivel nacional a participar también del nivel regional, a realizar las 2 sesiones una tras otra el mismo día, para facilitar la participación en los dos niveles y a ayudar todos y todas en la convocatoria para asegurar el buen funcionamiento de ambas entidades.

Por otra parte, en cuanto al Consejo Nacional, Randy Montecinos informa que corresponde actualizar y formalizar la nómina de instituciones miembro, por lo que se realizará un check list con los antecedentes faltantes o necesarios de renovación de cada una de las organizaciones, para completar el trámite administrativo. Se dará plazo hasta marzo para el envío de estos antecedentes.

En este mismo punto, Enrique Olivares pide tener presente la solicitud de una organización de Valparaíso interesada en pertenecer al COSOC Subtrans, y se ofrece para recontactarla y pedirle que envíen su documentación.

b) Proyecto de Modificación de la Ley de Tránsito. Informe de gestiones en curso y de participación en sesión de la Comisión de Transportes del Senado en Valparaíso.

Amarilis Horta, Constanza Mujica, Enrique Olivares y Jaime Valenzuela participaron en una sesión de la Comisión de Transportes del Senado, de lo cual informan al resto de los participantes del Consejo.

Los senadores aun discuten y cuestionan la necesidad y pertinencia de disminuir la velocidad máxima en zona urbana, y parecen desconocer las reales implicancias de esta medida y de lo importante que es. Los consejeros encargados de la tramitación manifiestan que cuesta mucho llegar directamente a los parlamentarios, que han sostenido ya varias reuniones y conversaciones con sus asesores, pero con frecuencia lo conversado no llega al parlamentario y queda solo en el asesor, por lo que se dificulta más el trabajo. Dentro de este aspecto, falta conversar directamente con Matta, Ossandón y Letelier. Por otra parte, tampoco ayuda que en el último tiempo el tema de la velocidad y sus consecuencias no ha tenido presencia mediática, y no es un tema de debate o denuncia pública. Frente a esto se propone hacer del tema algo de mayor interés público, logrando la atención de la ciudadanía y así, la de los parlamentarios. Se plantea la idea de preparar material, tener la información y las presentaciones listas, para poder reaccionar de inmediato y tomar contacto con la prensa en caso de que ocurra alguna contingencia relacionada con la velocidad, para en medio de un momento de visibilidad del tema, aportar con datos y antecedentes a la discusión pública.

Constanza Mujica informa que el martes 17 de enero se realizará una segunda sesión de la comisión sobre el PL de Convivencia Vial, en la que los parlamentarios escucharán la opinión de académicos y especialistas reconocidos en el tema velocidad y seguridad vial. Jaime Valenzuela, representante de la SOCHITRAN en el Consejo queda encargado de tomar contacto con los especialistas invitados para pedirles su opinión por escrito, a fin de difundir dichos argumentos.

c) Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago. Seguimiento, informe del representante del Consejo, Sr. Jaime Valenzuela.

Jaime Valenzuela informa que el Consejo Consultivo no ha tenido nuevas sesiones.

Por parte de la Mesa por un Nuevo Transantiago, Rodrigo Quijada menciona que está disponible y en consulta el documento resumen de las Nuevas Bases de Licitación, lo cual se evalúa como muy positivo. Frente a este documento, la Mesa entregará una opinión común en una actividad pública a realizarse el jueves 12 de enero, quedando el Consejo en pleno invitado.

d) Publicación en la web de SECTRA de los estudios en curso. Seguimiento, Sr. Rodrigo Quijada.

Catalina Guevara, consultada sobre el estado de avance y cumplimiento de este compromiso ministerial responde que se realizaron las consultas respectivas, siendo la respuesta que muy prontamente se hará visible el listado de los estudios en desarrollo, que por temas de presupuesto no se ha aplicado aún, ya que se requiere realizar ajustes y modificaciones en la página web y ello requiere recursos. De todas formas se informa a los/as consejeros/as que se aplicará esta medida prontamente.

e) Balance del trabajo 2016 del Consejo.

Randy Montecinos reenviará el Acta Nº 31 de abril del 2016, en donde el Consejo y su nueva directiva definieron las metas y temas a trabajar durante el 2016 para así, poder realizar este balance.

f) Preparación de Programa de Trabajo del Consejo año 2017.

Como método de trabajo se sugiere que los consejeros y consejeras consulten con sus organizaciones y traigan propuestas de temas de interés e impacto nacional para presentarlas en la próxima sesión, a fin de discutir las y en base a ello elaborar el Plan de Trabajo y las metas del Consejo para el 2017.

En este punto, Claudia Rodríguez, representante de NO CHAT menciona el trabajo que está realizando la red OSEF con las personas y familiares de víctimas de accidentes de tránsito, que considera las distintas etapas y ámbitos del proceso que estas personas viven tras experimentar estos siniestros y que analizarán cómo incorporar dicho tema en el Plan de Trabajo anual del COSOC.

g) Reunión de jefaturas Subtrans con COSOC.

Catalina Guevara informa que la solicitud de Consejo fue aceptada, que se realizarán estas reuniones de acuerdo a calendario de sesiones y que, ya en la sesión de febrero debería materializarse la primera, pero que debido al fin de año y el cambio de Subsecretario, no ha sido posible definir aún con qué unidad será el primer encuentro.

Rodrigo Quijada solicita que puedan ser reuniones con 2 unidades, esta solicitud fue tomada para ver si se puede realizar la primera reunión con más unidades.

Compromisos:

Acuerdos
1. Coordinar reuniones con jefaturas de Subtrans y COSOC: Coord. Usuarios
2. Contactar expertos para preparar presentación a Comisión de Transportes del Senado por PL de Convivencia Vial: Jaime Valenzuela.
3. Continuar contacto con parlamentarios de la Comisión de Transportes por PL Convivencia Vial: Amarilis Horta, Constanza Mujica.
4. Enviar el Acta Nº 31 de abril del 2016 para realizar la evaluación del trabajo y metas 2016 de Consejo: Randy Montecinos.
5. Revisar Plan de trabajo 2016 para evaluación conjunta en próxima sesión: todos
6. Traer propuestas para Plan de Trabajo 2017: todos

Correo enviado el 15/12/2016: Avances Ley de Convivencia Vial.

PROYECTO DEL LEY DE CONVIVENCIA VIAL

III. REPORTE DE GESTIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA

AVANCES

Las gestiones para lograr la aprobación del Proyecto de Ley de Convivencia Vial avanzan rápidamente. Desde hace al menos tres meses que estamos pidiendo reuniones con todos los miembros de la Comisión de Transportes del Senado, en donde está actualmente el proyecto. A continuación un breve resumen de actividades y resultados.

Luego de la reunión abierta celebrada el 28 Noviembre en el Senado, en la que participaron unas 30 personas, los diputados Daniel Melo, Maya Fernández y asesora del senador Girardi, los pasos han sido los siguientes.

1. Preparamos un informe de la actividad, que enviamos a todas y todos ustedes, a los jefes de bancada, senadores de la comisión de transportes, diputados que intervinieron cuando el proyecto fue aprobado en la Cámara, congresistas que en oportunidades anteriores han presentado proyectos o indicaciones en temas viales y de movilidad, al Ministro Gómez-Lobo y al Subsecretario Carlos Melo, más profesionales del MTT con quienes hemos interactuado en el tema. (Informe enviado miércoles 30 de Noviembre).
2. El Ministro Gómez-Lobo, cumpliendo con lo acordado previamente, presentó y defendió el proyecto en el encuentro de ministros con la Presidenta en Cerro Castillo, consiguiendo respaldo de la Presidencia y espacio en la agenda legislativa.
3. Como respuesta a las invitaciones e informes, tomó contacto con nosotros el equipo del Diputado Boric solicitando información y proponiendo reunirnos, estamos buscando fecha apropiada para ello.
4. Un equipo compuesto por representantes del COSOC de la Subtrans, Conciencia Vial, OSEV, Familia de Soraya, Anim, Automóvil Club de Chile y Bicicultura se reunió con el Senador García - Huidobro, miembro de la Comisión de Transportes del Senado. La reunión fue extensa, pudimos entregar información y despejar dudas del Senador en relación al proyecto. Tuvo una recepción positiva, se comprometió a estudiar el PL en profundidad y nos pidió entregar material de apoyo y fundamentación a uno de sus asesores. (Reunión efectuada lunes 12 de Diciembre)
5. Hoy jueves 15 de Diciembre nos reunimos con la Coordinadora Legislativa del MTT, Paola Tapia, para coordinar estrategia legislativa para las próximas semanas. Participaron equipo técnico y jurídico de Sectra y Subtrans. Por parte nuestra representantes del COSOC de la Subtrans,

Muévete Santiago (Gonzalo García), Automóvil Club, Anim y Bicicultura. Se confirma una excelente noticia: el proyecto finalmente será puesto en tabla para ser visto en la Comisión de Transportes el próximo martes 20 de diciembre. Se reafirma la decisión de no hacer modificaciones (indicaciones, mejoras) al proyecto y de intentar que en una o 2 sesiones se apruebe en general, pase a sala, intentar que allí pase lo mismo y que vuelva a la comisión con plazo breve de indicaciones, para que idealmente complete su tramitación en Enero. De no ser así, si hubiera indicaciones en cualquiera de las instancias, el proyecto debería volver obligadamente a la cámara, y se iniciaría un tercer trámite. El "alargue" implica entrar en el receso de verano, que todo se enfríe y se alargue, corriendo el fuerte riesgo de que no se apruebe en este gobierno, abriendo una incertidumbre mayor. Por el contrario, una aprobación en enero significaría que a partir de agosto, la velocidad máxima sería de 50 K/h, por ejemplo. Revisamos los puntos faltantes en el proyecto, aquellos que en el proceso han ido surgiendo con más fuerza, y el equipo MTT estudiará fórmulas para resolverlas a través del Reglamento, instrumento que acompaña, aterriza o traduce a norma específica las leyes. Se reitera necesidad y exigencia de que ese Reglamento sea construido de la misma forma que el PL, con participación ciudadana fuerte y que ese proceso comience ahora. Se entregó solicitud expresa para abordar de forma seria, con metodologías apropiadas, que permitan un abordaje integral, sistémico, el desafío de hacer que una vez aprobado el proyecto, toda la población del país conozca sus contenidos.

6. Dado que el PL ha sido puesto en tabla para la sesión del martes 20, el Senador Girardi ha respondido a nuestra solicitud de reunión hoy, citándonos con carácter de urgencia para mañana viernes 16 a las 09:30. Hemos estado haciendo llamados convocando gente para armar un grupo de no más de seis personas que puedan participar mañana. (¿Alguien se apunta?)
7. Estamos insistiendo en la solicitud de reuniones con el Senador Letelier y con el Senador Matta, presidente de la Comisión. La idea es hablar con todos ellos antes de la sesión, o al menos asegurarnos de que lean nuestra Declaración de apoyo al PL.

Es muy importante armar una comisión o grupo para ir el próximo martes a Valparaíso y pedir estar presentes en la reunión de la comisión. Esto no es lo mismo que pedir intervenir. Importante hacer la diferencia, porque si pedimos intervenir, entonces ellos se verán obligados -en aras de la equidad-diversidad-democracia- a invitar y escuchar a otros gremios, menos sensibilizados con el tema, alargando todo en 2 y hasta 3 sesiones, lo que echaría por tierra la posibilidad de aprobación en general en una sesión, que es la única reunión que queda en diciembre.

No estamos seguros de que nos reciban y tampoco podemos asegurar que el tema anterior de la tabla no se dilate y finalmente el proyecto no se vea... pero hay que estar presentes. Esto, aun cuando logremos entre mañana y el lunes hablar

con todos los senadores de la Comisión, que sería lo óptimo, porque aunque etemos afuera de la sala, en el pasillo, nos hacemos sentir.

Si alguien tiene tiempo de poder asistir sería un aporte. La idea es estar allá a las 11:00 AM, por lo que hay que salir de Santiago al menos a las 09:00.

Si todo marcha bien y los Senadores de la Comisión aprueban en general el proyecto, aprobando la idea de legislar, el proyecto pasa a la sala del Senado.

Eso por ahora, les mantendremos al tanto, les agradeceremos indicar si alguien quiere participar de futuras reuniones, para eso sería recomendable que nos envíen nombre completo, rut y organización, ya que esos son los campos que hay que completar en las solicitudes de reunión en el sistema de Lobby del Senado y la Cámara de Diputados.

No olviden que es relevante seguir sumando organizaciones regionales, instituciones, especialistas y académicas, por lo que esta información puede ser enviada a otras entidades y personas.

Saludos fraternos,
Amarilis Horta y Henry Herrera (Bicicultura)

***Se incluye Anexos: Informe Proyecto de Ley Convivencia Vial**

ANEXOS

Correo enviado el 22/12/2016: Proyecto de Ley de Convivencia Vial, reporte de incidencia ciudadana.

PROYECTO DEL LEY DE CONVIVENCIA VIAL **IV. REPORTE DE GESTIÓN E INCIDENCIA CIUDADANA** **CIERRE DE AÑO**

Este informe será muy breve porque hay mucho que hacer y casi no hay tiempo en estos días; en esto estamos:

1. Lunes 19 de Diciembre. Nos reunimos con los asesores de los Senadores Ossandón (RN) y Matta (DC, Presidente de la Comisión de Transportes), enfatizando los puntos ya expuestos en anteriores reportes. Participantes: OSEV, Familia de Soraya, Conciencia Vial, ANIM, Automóvil Club, Bicicultura y Santiago Sur Ciclismo Urbano.
2. Avanzamos en el proceso de confirmar participación en la Comisión de Transportes del Senado.
Es necesario constatar que para esto se envió mail formal al Senador Matta el 14 de Octubre, a la Secretaria Técnica de la Comisión Ana María Jaramillo el 15 de Octubre (por indicación del Senador); a los mismos vía Ley de Lobby el 01 de Diciembre; A la Sra. Jaramillo el Jueves 15 de Diciembre; Finalmente se realizaron llamados a la Sra. Jaramillo el lunes 19 hasta conversar directamente con ella y se envió un nuevo mail con antecedentes el mismo día 19. Se confirmó la inclusión en tabla del PL de Convivencia Vial.
3. Martes 20 de Diciembre. Viajamos al Senado Valparaíso (COSOC Subtrans, Conciencia Vial, ANIM, Bicicultura, Santiago Sur Ciclismo Urbano y SOCHITRAN).
Lamentablemente el tema 1 de la tabla consumió todo el tiempo de la reunión, por lo que el tema no fue tratado y no nos fue posible ingresar. Para aprovechar el tiempo invertido, nos desplegamos en el lugar y logramos reunirnos brevemente con los asesores de los Senadores Girardi y Ossandón, con el equipo del MTT presente en el lugar, con el Senador Girardi, el Ministro Gómez-Lobo y los diputados Daniel Melo y Leonardo Soto (tratando de generar apoyo por si es que hay indicaciones en la sala del Senado y se hace necesario que el proyecto vaya de regreso a la Cámara, la idea es llegar como máximo a ese punto y no tener que recurrir a una Comisión Mixta).
4. Miércoles 21. Hemos sido informados que el proyecto ha sido puesto en tabla como único punto de la Comisión de Transportes para el Miércoles 03 de Enero e incluso que se han iniciado las gestiones para asignarle suma

urgencia, la que se haría efectiva al regreso de la semana distrital. Ambos son puntos clave para el proceso.

5. Estamos coordinando una reunión con los 6 asesores de los Senadores que forman parte de la Comisión para el día Miércoles 28 en el Senado en Santiago (es semana distrital), a fin de coordinar mejor las objeciones o indicaciones de los Senadores, que han visto el proyecto con mayor detalle ahora que ya ha sido puesto en tabla (aunque la primera vez no se trató).

Ese es el resumen de gestiones, todo apoyo técnico es bienvenido. Karina de Conciencia Vial y Jaime de SOCHITRAN han sido un gran aporte en esa parte, así como la información que fue proporcionada por CONASET, relacionada a los ensayos de zonas de detención adelantada.

La idea de estos reportes no es solo mantenerles informadas e informados, sino que la secuencia vaya presentando un modelo de gestión ciudadana para incidencia legislativa, el cual podría eventualmente ser aprovechado por las diversas organizaciones en sus procesos locales de trabajo.

Esto se hará más útil ahora, ya que tanto los Gobernadores como los Intendentes serán elegidos en cada provincia y cada región.

Esto es relevante ya que la ley de regionalización ampliará las facultades de estas autoridades, así como el porcentaje del presupuesto nacional que se decidirá directamente en regiones.

Felices fiestas,

Quedan invitadas e invitados como siempre,

Les agradeceremos enviar a otras organizaciones e instituciones que pudieran estar interesadas

NOTA: Incluimos a nuevas organizaciones del norte del país en este envío: Bicivilizadas, PedaleaRocks y Bicivilizate, de Antofagasta, Iquique y Arica. Nathaly, Gabriel, Francisco, Natalia, Cesar, bienvenidas y bienvenidos. Entendemos que este mail es muy específico y solo da cuenta de una etapa muy concreta del proceso. Les agradeceremos escribirnos y les mandaremos más información de regreso.

Luego, si están de acuerdo, podemos incluir sus logos junto a los otros 53 que hasta ahora apoyan el Proyecto de Ley de Convivencia Vial.

En el siguiente link de Drive encontrarán la declaración y el material base que explica todo el proceso: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/0B2U-ljiMB5C8eEo0dTFBWU5PVWs>

Saludos fraternos,
Amarilis Horta y Henry Herrera (Bicicultura)